



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Grupo Aceinsa, formado por ACEINSA MOVILIDAD, S.A, ACEINSA SALAMANCA, S.A, ACEINSA LEVANTE, S.A, ACEINSA GALICIA, S.A, ACEINSA CANTÁBRICO S.A , ACEINSA CANARIAS, S.A, ACEINSA INDUSTRIAL S.A, como organización responsable comprometida con el desarrollo sostenible, orienta, su gestión a contribuir al progreso económico, social, medioambiental y energético de la sociedad en la que opera, adquiriendo para ello una serie de compromisos alineados con los objetivos de desarrollo sostenible definidos por la ONU para 2030.

Así, **Grupo Aceinsa** apuesta por una gestión energética basada en la promoción de una movilidad sostenible, el fomento de la eficiencia energética, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente.

A este respecto, La Dirección de **Grupo Aceinsa** decide implantar un Sistema de Gestión de la Energía, basado en la **responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la organización**, expresando su compromiso de **mejora continua de la Gestión Energética y el desempeño energético**.

La política energética de **Grupo Aceinsa** establece los siguientes principios:

- Disminuir el impacto ambiental de **Grupo Aceinsa**, bajo el compromiso de cumplimiento con los requisitos legales energéticos y empleo de los recursos relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo energético de forma eficiente.
- Contribuir a la reducción de las emisiones a la atmósfera. **Grupo Aceinsa** se compromete a poner en marcha planes dirigidos a reducir las emisiones generadas por la compañía en el desarrollo de su actividad diaria, estableciendo criterios de eficiencia energética y garantizando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidos en los planes de acción implantados.
- Fomentar del uso del transporte sostenible incorporando criterios energéticos en su modelo operativo, así como apoyando la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente y fomentando las actividades de diseño que consideran la mejora del desempeño energético.

Esta política, es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización, llevándose a cabo regularmente un seguimiento de su efectividad y cumplimiento. Ha sido **comunicada a todo el personal** de la Empresa, de modo que cada miembro de la misma pueda conocerla a fondo y aceptar la responsabilidad de cumplirla y hacerla cumplir a todo el personal a su cargo y también se comunicará a toda organización que trabaje en nombre de **Grupo Aceinsa**.

En Madrid a 01 de febrero de 2024

El presidente
Juan Agustín Sánchez Bernal